ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PR
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PONCE

Legislatura Municipal

APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

ORDENANZA NÚMERO 58
SERIE DE 2004-2005

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN:

"PARA RATIFICAR LA DECLARACION DE ESTORBO PÚBLICO QUE LA COMISIÓN DE ESTORBOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE HICIERA DE VARIAS PROPIEDADES LOCALIZADAS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE PONCE, Y PARA OTROS FINES"

<<<<<<*>>>>>>

POR CUANTO: El Municipio Autónomo de Ponce aprobó el 30 de abril de 1999 la Ordenanza Número 91, Serie de 1998-99 la cual autorizó al Municipio a declarar estorbo público aquellas edificaciones que amenazan ruina o afecten la seguridad pública, al amparo del artículo 2.001 (a) de la Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendada, mejor conocida como la Ley de Municipios Autónomos;

POR CUANTO: La Comisión de Estorbo Público creada por la Ordenanza Número 91, ha estudiado varios casos de posibles estorbos públicos y tras evaluar los mismos, y siguiendo el procedimiento establecido, recomienda que algunos de éstos se declaren estorbo público;

POR CUANTO: La Comisión recomienda que las siguientes propiedades se declaren estorbos públicos, y sean demolidas o reparadas pues presentan un peligro inminente a la seguridad y salud de la ciudadanía:

Propiedad	Número de Caso	Fecha Certificación de la Comisión
Ferrán Calle 8 #44	DC-EP02-383	10 septiembre de 2003
Mayor Cantera #120	DC-EP02-170	10 septiembre de 2003
Virtud #42	DC-EP00-120	10 septiembre de 2003
Victoria, esq. Francisco Vals	DC-EP01-126	10 septiembre de 2003
Cupey 18 Interior Playa	DC-EP02-221	10 septiembre de 2003
San Felipe #24	DC-EP02-255	10 septiembre de 2003
Jájome #9 San Felipe	DC-EP02-257	10 septiembre de 2003
Cruz #64 Bélgica	DC-EP02-260	10 septiembre de 2003
Costa Rica #81 Bélgica	DC-EP02-265	10 septiembre de 2003
Costa Rica #87 Bélgica	DC-EP02-267	10 septiembre de 2003
Aurora #3863	DC-EP02-306	10 septiembre de 2003

Mayor Cantera #24	DC-EP02-160	10 septiembre de 2003
Campos #53 Bélgica	DC-EP02-293	10 septiembre de 2003
Bogotá #6173	DC-EP02-299	10 septiembre de 2003
Campos #2120 Bélgica	DC-EP02-294	10 septiembre de 2003
Cruz #73 Bélgica	DC-EP02-273	10 septiembre de 2003
Comercio #73	DC-EP002-331	25 octubre de 2004
Centella esq. Diana 3759 Punto Oro-Limpieza	DC-EP03-442	25 octubre de 2004
Ext. El Yeso 508-Limpieza	DC-EP03-405	25 octubre de 2004
Comercio #42-Limpieza	DC-EP03-444	25 octubre de 2004
Intendente Ramírez #66	DC-EP03-456	25 octubre de 2004
Lolita Tizol #29-Limpieza	DC-EP03-461	25 octubre de 2004
Carr. 123 Km. 24.1	DC-EP03-470	25 octubre de 2004
Nuevo Norte #18	DC-EP03-475	25 octubre de 2004
Carr. 123 Km.24.2	DC-EP03-476	25 octubre de 2004
Reina #207	DC-EP03-452	25 octubre de 2004
Esperanza Esq. Martin Corchado #68	DC-EP99-104	25 octubre de 2004
Carr. 123 Bo. Guaraguao Km. 19.5	DC-EP00-11	25 octubre de 2004
Mayor Equina Luna #18	DC-EP01-139	25 octubre de 2004
Francisco Vals 1	DC-EP01-142	25 octubre de 2004
Guadalupe #157	DC-EP03-458	25 octubre de 2004
Las Piedras #3	DC-EP03-467	25 octubre de 2004
Mayor Cantera #247 Los Muros	DC-EP04-002	25 octubre de 2004
Calle 5 #18 Pueblito Nuevo	DC-EP04-003	25 octubre de 2004
Callejón Cangrejo #221 Mayor Cantera	DC-EP04-004	25 octubre de 2004
Atocha Final #183	DC-EP04-005	25 octubre de 2004
Calle Rosich #45 Interior	DC-EP04-007	25 octubre de 2004
Calle Las Flores #53	DC-EP04-012	25 octubre de 2004
Calle Las Flores #55	DC-EP04-013	25 octubre de 2004
Calle Los Caños(1149)	DC-EP04-014	25 octubre de 2004
Frontispicio #6	DC-EP04-015	25 octubre de 2004
Calle Galería #3511 Baldorioty	DC-EP04-016	25 octubre de 2004
Calle Villa #356	DC-EP04-017	25 octubre de 2004
Calle Villa #188	DC-EP04-028	
Calle Guadalupe Int. #67	DC-EP04-074	25 octubre de 2004
Calle Calamar #83	DC-EP04-079	25 octubre de 2004
Calle Vives #161 Altos	DC-EP04-086	25 octubre de 2004
Calle Vives #117	DC-EP04-088	25 octubre de 2004
Calle Caridad #3 Reina & Mora	DC-EP04-090	25 octubre de 2004
Calle Central Calle 9 & 10 Clausells	DC-EP04-092	25 octubre de 2004
Los Caños # 1154 Calle 4	DC-EP04-098	25 octubre de 2004
Los Caños # 1148 Calle 4	DC-EP04-099	25 octubre de 2004
Los Caños # 1145 Calle 4	DC-EP04-100	25 octubre de 2004
Calle Unión #111	DC-EP04-083	25 octubre de 2004
Calle Unión #113	DC-EP04-084	25 octubre de 2004
Calle 5 #5 Pueblito Nuevo	DC-EP04-059	25 octubre de 2004
Calle Danza #19 Pueblito Nuevo	DC-EP04-056	25 octubre de 2004

Calle Danza #11 Pueblito Nuevo	DC-EP04-054	25 octubre de 2004
Calle Tártago #293 P. Nuevo	DC-EP04-051	25 octubre de 2004
Calle Tártago #282 P. Nuevo	DC-EP04-053	25 octubre de 2004
Calle Besito #2 Pueblito Nuevo	DC-EP04-052	25 octubre de 2004
Callejón Jengibre, Esq. Cangrejo-Pueblito Nuevo	DC-EP04-050	25 octubre de 2004
Calle Merengue #31 Pueblito Nuevo(limpieza)	DC-EP04-040	25 octubre de 2004
Calle Merengue #32 Pueblito Nuevo(limpieza)	DC-EP04-041	25 octubre de 2004
Calle Merengue #34 Pueblito Nuevo	DC-EP04-042	25 octubre de 2004
Calle Merengue #4 Pueblito Nuevo	DC-EP04-037	25 octubre de 2004
Calle Salsa Interior (7) Pueblito Nuevo	DC-EP04-044	25 octubre de 2004
Calle Salsa Interior #16 Pueblito Nuevo	DC-EP04-045	25 octubre de 2004
Calle Vals #9 Pueblito Nuevo	DC-EP04-036	25 octubre de 2004
Calle Vals #14 Pueblito Nuevo	DC-EP04-035	25 octubre de 2004
Calle Vals #31 Pueblito Nuevo	DC-EP04-034	25 octubre de 2004
Calle Ramón Vélez #15 Puerto Viejo Playa	DC-EP04-102	25 octubre de 2004
Calle Ramón Vélez #18 Interior Puerto Viejo Playa	DC-EP04-114	25 octubre de 2004
Calle Ramón Vélez #21 Puerto Viejo Playa	DC-EP04-115	25 octubre de 2004
Calle Ramón Vélez #22 Puerto Viejo Playa	DC-EP04-116	25 octubre de 2004
Calle Ramón Vélez #24 Puerto Viejo Playa(limpieza)	DC-EP04-117	25 octubre de 2004
Calle Ramón Vélez #32 Puerto Viejo Playa	DC-EP04-118	25 octubre de 2004
Calle Ramón Vélez #34 Puerto Viejo Playa	DC-EP04-119	25 octubre de 2004
Calle Ramón Vélez #42 Puerto Viejo Playa(limpieza)	DC-EP04-120	25 octubre de 2004
Calle Palmita 1 #1 Puerto Viejo Playa	DC-EP04-122	25 octubre de 2004
Calle Palmita 1 #13 Puerto Viejo Playa(limpieza)	DC-EP04-123	25 octubre de 2004
Calle Palmita 1 #15 Puerto Viejo Playa(limpieza)	DC-EP04-124	25 octubre de 2004
Calle Marisol #18 Puerto Viejo Playa(limpieza)	DC-EP04-125	25 octubre de 2004
Calle Palmita 1 #20 Puerto Viejo Playa	DC-EP04-126	25 octubre de 2004
Calle Palmita 2 #11 Puerto Viejo Playa	DC-EP-04-128	25 octubre de 2004
Calle Palmita 2 #11 Interior Puerto Viejo Playa (limpieza)	DC-EP04-129	25 octubre de 2004

Calle Palmita 2 #13 Puerto Viejo Playa	DC-EP04-130	25 octubre de 2004
Calle Palmita 2 #14 Puerto Viejo Playa	DC-EP04-131	25 octubre de 2004
Calle Palmita 3 #210 Interior Puerto Viejo Playa	DC-EP04-132	25 octubre de 2004
Calle Palmita 3 #13 Puerto Viejo Playa	DC-EP04-133	25 octubre de 2004
Calle Palmita 3 #7 Puerto Viejo Playa	DC-EP04-135	25 octubre de 2004
Calle Almeja #59 Bo. Caracoles	DC-EP04-101	25 octubre de 2004
Calle Almeja/ Bo. Caracoles	DC-EP04-107	25 octubre de 2004
Calle Ostras #13 Interior (5029) Bo. Caracoles	DC-EP04-108	25 octubre de 2004
Calle Ostras #13 Interior (5025)	DC-EP04-109	25 octubre de 2004
Callejón Los López #1 Bo. Caracoles	DC-EP04-111	25 octubre de 2004
Callejón Los López #2 Bo. Caracoles	DC-EP04-112	25 octubre de 2004
Calle Aurora #3940	DC-EP04-105	25 octubre de 2004

POR CUANTO: Antes de tomar la decisión final el Director de la Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias y demás miembros de la Comisión consideraron las querellas presentadas, fotos, e informes preparados sobre la condición de las propiedades. En adición las propiedades fueron visitadas por varios miembros y representantes de la Comisión;

POR CUANTO: A pesar de las investigaciones realizadas en el CRIM, y Registro de la Propiedad por personal de la Oficina de Propiedad Inmueble del Municipio Autónomo de Ponce, no fue posible contactar a todos los dueños de estas propiedades, por lo que se publicará un aviso en un periódico de circulación general notificando a las personas con interés de la intención del Municipio de declarar estorbos públicos las propiedades descritas en el mismo;

POR CUANTO: A pesar de las gestiones realizadas por el Municipio los dueños de las propiedades descritas en el Tercer Por Cuanto no han resuelto la situación ni se han comunicado con el Municipio;

POR CUANTO: Las mencionadas estructuras constituyen un peligro inminente en la vecindad creando un estado de emergencia tal que el Municipio no tiene más alternativa que proceder a destruir o reparar la propiedad eliminando el estado de peligrosidad.

POR TANTO: **ORDÉNESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:**

SECCIÓN PRIMERA: Se ratifica la determinación de estorbo público que la Comisión de Estorbos del Municipio Autónomo de Ponce realizara de las propiedades que se describirán a continuación de acuerdo a las recomendaciones presentadas por la Comisión. Todas estas propiedades representan un peligro inminente a la seguridad o salud de la comunidad:

Propiedad	Número de Caso	Fecha Certificación de la Comisión
Ferrán Calle 8 #44	DC-EP02-383	10 septiembre de 2003
Mayor Cantera #120	DC-EP02-170	10 septiembre de 2003
Comercio #73	DC-EP002-331	25 octubre de 2004
Centella Esq.Diana 3759 Punto Oro-Limpieza	DC-EP03-442	25 octubre de 2004
Ext. El Yeso 508-Limpieza	DC-EP03-405	25 octubre de 2004
Comercio #42-Limpieza	DC-EP03-444	25 octubre de 2004
Intendente Ramírez #66	DC-EP03-456	25 octubre de 2004
Lolita Tizol #29-Limpieza	DC-EP03-461	25 octubre de 2004
Carr. 123 Km.24.1	DC-EP03-470	25 octubre de 2004
Nuevo Norte #18	DC-EP03-475	25 octubre de 2004
Carr. 123 Km.24.1	DC-EP03-476	25 octubre de 2004
Reina #207	DC-EP03-452	25 octubre de 2004
Esperanza Esq. Martín Corchado #68	DC-EP99-104	25 octubre de 2004
Carr. 123 Bo. Guaraguao Km. 19.5	DC-EP00-113	25 octubre de 2004
Mayor Esquina Luna #18	DC-EP01-139	25 octubre de 2004
Francisco Vals 1	DC-EP01-142	25 octubre de 2004
Guadalupe #157	DC-EP03-458	25 octubre de 2004
Las Piedras #3	DC-EP03-467	25 octubre de 2004
Mayor Cantera #247 Los Muros	DC-EP04-002	25 octubre de 2004
Calle 5 #18 Pueblito Nuevo	DC-EP04-003	25 octubre de 2004
Callejón Cangrejo #221 Mayor Cantera	DC-EP04-004	25 octubre de 2004
Atocha Final #183	DC-EP04-005	25 octubre de 2004
Calle Rosich #45 Interior	DC-EP04-007	25 octubre de 2004
Calle Las Flores #53	DC-EP04-012	25 octubre de 2004
Calle Las Flores #55	DC-EP04-013	25 octubre de 2004
Calle Los Caños(1149)	DC-EP04-014	25 octubre de 2004
Frontispicio #6	DC-EP04-015	25 octubre de 2004
Calle Galería #3511 Baldorioty	DC-EP04-016	25 octubre de 2004
Calle Villa #356	DC-EP04-017	25 octubre de 2004
Calle Villa #188	DC-EP04-028	25 octubre de 2004
Calle Guadalupe Int. #67	DC-EP04-074	25 octubre de 2004
Calle Calamar #83	DC-EP04-079	25 octubre de 2004
Calle Vives #161 Altos	DC-EP04-086	25 octubre de 2004
Calle Vives #117	DC-EP04-088	25 octubre de 2004

Calle Caridad #3 Reina & Mora	DC-EP04-090	25 octubre de 2004
Calle Central		
Calle 9 & 10 Clausells	DC-EP04-092	25 octubre de 2004
Los Caños # 1154 Calle 4	DC-EP04-098	25 octubre de 2004
Los Caños # 1148 Calle 4	DC-EP04-099	25 octubre de 2004
Los Caños # 1145 Calle 4	DC-EP04-100	25 octubre de 2004
Calle Unión #111	DC-EP04-083	25 octubre de 2004
Calle Unión #113	DC-EP04-084	25 octubre de 2004
Calle 5 #5 Pueblito Nuevo	DC-EP04-059	25 octubre de 2004
Calle Danza #19 Pueblito Nuevo	DC-EP04-056	25 octubre de 2004
Calle Danza #11 Pueblito Nuevo	DC-EP04-054	25 octubre de 2004
Calle Tártago #293 P. Nuevo	DC-EP04-051	25 octubre de 2004
Calle Tártago #282 P. Nuevo	DC-EP04-053	25 octubre de 2004
Calle Besito #2 Pueblito Nuevo	DC-EP04-052	25 octubre de 2004
Callejón Jengibre, Esq.		
Cangrejo-Pueblito Nuevo	DC-EP04-050	25 octubre de 2004
Calle Merengue #31		
Pueblito Nuevo(limpieza)	DC-EP04-040	25 octubre de 2004
Calle Merengue #32		
Pueblito Nuevo(limpieza)	DC-EP04-041	25 octubre de 2004
Calle Merengue #34		
Pueblito Nuevo	DC-EP04-042	25 octubre de 2004
Calle Merengue #4		
Pueblito Nuevo	DC-EP04-037	25 octubre de 2004
Calle Salsa Interior (7)		
Pueblito Nuevo	DC-EP04-044	25 octubre de 2004
Calle Salsa Interior #16		
Pueblito Nuevo	DC-EP04-045	25 octubre de 2004
Calle Vals #9 Pueblito Nuevo	DC-EP04-036	25 octubre de 2004
Calle Vals #14 Pueblito Nuevo	DC-EP04-035	25 octubre de 2004
Calle Vals #31 Pueblito Nuevo	DC-EP04-034	25 octubre de 2004
Calle Ramón Vélez #15		
Puerto Viejo Playa	DC-EP04-102	25 octubre de 2004
Calle Ramón Vélez #18 Interior		
Puerto Viejo Playa	DC-EP04-114	25 octubre de 2004
Calle Ramón Vélez #21		
Puerto Viejo Playa	DC-EP04-115	25 octubre de 2004
Calle Ramón Vélez #22		
Puerto Viejo Playa	DC-EP04-116	25 octubre de 2004
Calle Ramón Vélez #24		
Puerto Viejo Playa(limpieza)	DC-EP04-117	25 octubre de 2004
Calle Ramón Vélez #32		
Puerto Viejo Playa	DC-EP04-118	25 octubre de 2004
Calle Ramón Vélez #34		
Puerto Viejo Playa	DC-EP04-119	25 octubre de 2004
Calle Ramón Vélez #42		
Puerto Viejo Playa(limpieza)	DC-EP04-120	25 octubre de 2004
Calle Palmita 1 #1		
Puerto Viejo Playa	DC-EP04-122	25 octubre de 2004
Calle Palmita 1 #13		
Puerto Viejo Playa(limpieza)	DC-EP04-123	25 octubre de 2004

Calle Palmita 1 #15		
Puerto Viejo Playa(limpieza)	DC-EP04-124	25 octubre de 2004
Calle Marisol #18		
Puerto Viejo Playa(limpieza)	DC-EP04-125	25 octubre de 2004
Calle Palmita 1 #20		
Puerto Viejo Playa	DC-EP04-126	25 octubre de 2004
Calle Palmita 2 #11 Interior		
Puerto Viejo Playa(limpieza)	DC-EP04-129	25 octubre de 2004
Calle Palmita 2 #13		
Puerto Viejo Playa	DC-EP04-130	25 octubre de 2004
Calle Palmita 2 #14		
Puerto Viejo Playa	DC-EP04-131	25 octubre de 2004
Calle Palmita 3 #210 Interior		
Puerto Viejo Playa	DC-EP04-132	25 octubre de 2004
Calle Palmita 3 #13		
Puerto Viejo Playa	DC-EP04-133	25 octubre de 2004
Calle Palmita 3 #7		
Puerto Viejo Playa	DC-EP04-135	25 octubre de 2004
Calle Almeja #59		
Bo. Caracoles	DC-EP04-101	25 octubre de 2004
Calle Almeja/ Bo. Caracoles	DC-EP04-107	25 octubre de 2004
Calle Ostras #13 Interior(5029)		
Bo. Caracoles	DC-EP04-108	25 octubre de 2004
Calle Ostras #13 Interior(5025)	DC-EP04-109	25 octubre de 2004
Callejón Los López #1		
Bo. Caracoles	DC-EP04-111	25 octubre de 2004
Callejón Los López #2		
Bo. Caracoles	DC-EP04-112	25 octubre de 2004
Calle Aurora #3940	DC-EP04-105	25 octubre de 2004

SECCIÓN SEGUNDA: Debido que se desconocen los dueños de las propiedades descritas en la Sección Primera y/o su dirección actual se autoriza al Departamento de Obras Públicas Municipal a demoler y disponer de las propiedades que así lo ameriten según permisos emitidos por la Oficina de Permisos una vez se publique un aviso en un periódico de circulación general. También se autoriza al Departamento de Ornato a limpiar los solares que así lo requieran.

SECCIÓN TERCERA: Se autoriza al Municipio Autónomo de Ponce a iniciar los trámites legales necesarios para recobrar la cantidad invertida en la demolición y conservación de la propiedad, o en la alternativa a gravar la propiedad por dicha cantidad. También se autoriza al Municipio a otorgar planes de pago en caso de que el dueño de la propiedad comparezca en un futuro si carece de los medios económicos para cubrir el total de los gastos.

SECCIÓN CUARTA: Esta Ordenanza tendrá efectividad inmediatamente una vez sea firmada por el Alcalde o su representante autorizado.

SECCIÓN QUINTA: Copia de esta Ordenanza será enviada a la Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias, Obras Públicas Municipal, Centro Histórico, Oficina de Permisos, Oficina de Propiedad Inmueble y División Legal.

APROBADA ESTA ORDENANZA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 14 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2005.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO, LEGISLATURA MUNICIPAL

WALDEMAR VÉLEZ SILVAGNOLI
PRESIDENTE, LEGISLATURA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA ORDENANZA A MI CONSIDERACIÓN A LOS 15 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2005 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 16 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2005.

FRANCISCO R. ZAYAS SEIJO
ALCALDE

VON/egs 14FEB05
Revisado por BGV

ORD 58 RATIFICAR LA DECLARACION DE LA COMISION DE ESTORBO PUBLICO QUE HICIERA VARIAS PROPIEDADES DENTRO DE JURISDICCION DE PONCE. 14FEB05 EGS

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la presente ***Ordenanza Núm. 58, Serie de 2004-2005,*** Proyecto de Administración, Ordenanza **"PARA RATIFICAR LA DECLARACION DE ESTORBO PÚBLICO QUE LA COMISIÓN DE ESTORBOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE HICIERA DE VARIAS PROPIEDADES LOCALIZADAS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE PONCE, Y PARA OTROS FINES""** fue aprobada por la Legislatura Municipal en la ***Sesión Ordinaria del día lunes, 14 de febrero de 2005*** y con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:

Hon. Pedro Castaing	**Hon. Pedro Pacheco**
Hon. Nilda González	**Hon. Antonio Quilichini**
Hon. Roberto González	**Hon. Simona (Monin) Santiago**
Hon. Freddie Martínez	**Hon. Santos Silva**
Hon. María Cristina Martínez	**Hon. Daisy Silvagnoli**
Hon. Giordano San Antonio	**Hon. Waldemar Vélez**
Hon. Analiz Morales	**Hon. Enrique A. Vicéns**

***El Hon. Luis A. (Wito) Morales estuvo ausente excusado.**

***Vacante por fallecimiento de la Hon. Ruth García.**

Esta Ordenanza fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Legislatura, el día ***lunes, 14 de febrero de 2005***, debidamente certificada al Alcalde el día ***martes, 15 de febrero de 2005***, y éste lo firmó el día ***miércoles, 16 de febrero de 2005.***

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida ***Sesión Ordinaria*** en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día ***miércoles, 16 de febrero de 2005.***

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

dar